

1. en 2017
ACTA N° 014/2017
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 09/05/2017
HORARIO 10:00 A 12:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se da por aprobada el acta anterior sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 165 de Secplan de fecha 8 de mayo por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto "Mecánica de Suelos diversos sectores de la comuna de Lota" por \$ 21.000.000 a financiar con fondos municipales.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha pregunta por lo relativo a la planta elevadora, a lo que el Administrador Municipal responde que solo se trata del estudio de suelo para ver la factibilidad de instalar allí una planta elevadora.-

Sr. Jefe de Secplan aclara algunas dudas de la concejal Concha y del Sr. Cartes y en definitiva da a conocer que son mecánicas de suelos y sondajes de algunos proyectos que se encuentran con observaciones.

2.2.- Se da lectura a carta de Sra. Marcela Flores Burgos quien solicita permiso para trabajar un carrito de venta de confites, bebidas, sopaipillas, completo, té, café en Colcura.-

Se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

Sra. Concha reitera ver el ordenamiento del tema de los comerciantes con carros.-

Sr. Alcalde informa que don Manuel Cartes está terminando un informe sobre los carros existentes en la comuna.-

2.3.- Se da lectura a Ord. 149 de DAS de 03/05/2017 por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar Bases Administrativas Concurso Público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud Familiar Dr. Juan Cartes.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha observa en relación a los factores de evaluación de la experiencia, encuentra que 5 años es muy poco y piensa que debería especificarse o ponderarse con mayor puntaje si la experiencia es en cargos directivos similares.

En cuanto a la comisión de evaluación, antes se consideraba un representante del Alcalde.-

Sr. Cartes dice que en definitiva de la terna quien resuelve es el alcalde.

2.4.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 152 de DAS de 08/05/2017 por el cual informa contrataciones de abril de 2017.-

2.5.- Se deja constancia de haber entregado copia de Ord. 89 de DAF de 08/05/2017 por el cual se solicitará el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por M\$ 21.000 para proyecto de Estudio Mecánica de Suelos diversos sectores de la comuna de Lota.-

2.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal de Ord. 86 de DAF de 27/04/2017 que contiene informes presupuestarias año 2016.-

2.7.- Se recibe a la Directora Regional de Senadis doña Sandra Narváez quien viene a dar a conocer sus objetivos de impulsar y fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal, desde una perspectiva integral de gestión municipal, por medio de apoyo y cooperación técnica a las municipalidades.-

Sra. Concha la saluda y le alegra la presencia de la Directora, ya que nunca habían recibido la visita de ellos en el Concejo.

Hace presente que dentro de las personas con capacidades especiales se encuentran los limitados visuales, que requieren de gran apoyo.

Acá en Lota se encuentran muy bien organizados.

Aprovecha de entregar su saludo al Complejo de la discapacidad que se han mantenido por muchos años gracias a su trabajo, dirigido por la Sra. Seguel.-

Sr. Roca la saluda, le da la bienvenida y le expresa preocupación ante la postulación a fondos de financiamiento, consultando si estos proyectos son trimestrales, semestrales o anuales.-

Es preocupante porque solo se seleccionan 3 comunas de las 54 lo que no es fácil.-

Sr. Cartes expresa su saludo consulta por los criterios de selección de los proyectos u obedecen a estadísticas comunales.

Sra. Unda señala que el complejo de la discapacidad ha pasado por difíciles situaciones (sin luz, sin agua), frente a lo cual le preocupa el cómo generar un mayor vínculo entre estos complejos y el Senadis.

Sr. Alcalde agradece la visita y sin duda tal como se lo manifestó en reunión que sostuvo con la Directora a temprana hora, este gobierno comunal está enfocado a dar la importancia que requieren estas personas con capacidades diferentes o especiales.

Por eso que ya se están implementando accesos a las dependencias municipales, preocupación por contar con baños, estacionamientos reservados, etc.

Se están tomando medidas, pero es un proceso lento dado que aun se está ordenando todo lo que venía de otra administración.

Sin duda que el Municipio necesita de la ayuda del Senadis, razón por la cual consulta que aparte de la voluntad y buenas intenciones, que ayudas concretas pueden entregar.-

Directora aclara que ellos asesoran y cuentan con diversos fondos a los cuales se puede postular.

Ellos no subvencionan ni financian a los municipios. Los fondos son concursables.

2.8.- Sr. Alcalde invitó a la Enc. del Programa de la Mujer, Srta. Katherina Loyola a petición de la Concejal Concha, para aclarar algunas dudas sobre la actividad de celebración del día de la madre.-

Explica que la actividad consiste en un show de dobles y un artista local con la animación de Patricio Laguna en el Gimnasio el jueves 17 de mayo a las 16 horas.-

concejal su invitación.-

Aprovecha la ocasión para entregar a cada

actividades están carentes de difusión.

Sr. Roca reitera que muchas veces estas

Frente a ello Sr. Alcalde pide a los concejales que al igual como se hizo con los permisos de circulación, al término de la reunión, graben algunas cuñas invitando a la comunidad a la actividad.-

2.9.- PMG DAF.-

Sr. Ramírez si bien es cierto los antecedentes no fueron presentados como corresponde, está por aumentar los porcentajes y aprueba el 100%, dado que se cumplió con los objetivos colectivos.-

Sr. Oyarce de igual manera aprueba el 100%.-

Sr. Roca en principio el no iba a aprobar ya que no se puede aplaudir que uno o más funcionarios no hagan la pega.

DAF reconoció ello y los plazos no se cumplieron.

Luego de un análisis, el va a aprobar el va a aprobar el porcentaje asignado por la Dirección de Control, pero a su vez va a acoger la apelación interpuesta por DAF dado que con el aporte de nuevos antecedentes acreditaron haber cumplido con el objetivo colectivo.

Revisó jurisprudencia e indagó en otros municipios y la verdad que el plazo de cumplimiento lo establece un reglamento que no puede estar por sobre la ley.

Por lo expuesto aprueba el cumplimiento en el 100%.-

Sr. Cartes dice que este tema fue discutido latamente y siempre su voluntad fue el aprobar el 100%.

Ello no obsta a que administrativamente se deben subsanar este tipo de situaciones.

En este caso, el objetivo fue cumplido dentro del año, pero no se informó.

No duda de la labor de la Dirección de Control, pero como fiscalizador revisó los antecedentes y efectivamente pudieron constatar que faltaban antecedentes al momento de la revisión efectuada por Control, quien en ese momento no podía asignar el 100%.

Solicitaron antecedentes y constataron que los objetivos se cumplieron.

Espera que esto no vuelva a suceder y le alegra que algunos concejales reevaluaran su posición y hoy están aprobando el 100%.

Sra. Concha dice que ellos deben evaluar teniendo a la vista el informe de la Directora de Control conforme a la ley.

Según dicho informe, DAF no habría cumplido al 100% sus objetivos (Ord. 56 de 27/03/2017).

Ellos se reunieron con la Directora de Control y de acuerdo al análisis de los antecedentes, como es el Concejo quien evalúa y sanciona, ella, en base a la ley, Reglamento y lo informado por Control mantiene en todas sus partes todos los porcentajes asignados inicialmente no acogiendo con ello la apelación de DAF, ya que constató que al 31 de diciembre no existía información que permitiera asignarle un mayor puntaje.

Es de justicia evaluar de esta manera, por todos los otros funcionarios que sí cumplieron al 31 de diciembre.-

Sra. Unda aprueba el 100% no obstante que a la fecha en que Control tenía que revisar los antecedentes DAF no había enviado todos los antecedentes.-

Sr. Alcalde señala que de acuerdo a la votación se da por aprobado el PMG al 100% en lo institucional y colectivo respecto de DAF y también agradece el gesto de los concejales que lo aprobaron, respetando las opiniones en contra.-

3.- No hay.-

4.-

4.1.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Le preocupa que en la Esc. Thompsom hay maestros trabajando y ocupan los mismos baños que los niños.

b.- En sector La Vega, hay que ver el tema de la tubería rota.

Sr. Roca aclara un poco este tema y Sra. Concha agrega que hay plaga de roedores.-

4.2.- Sr. Cristian Ramírez:

a.- JJVV N° 47 Villa Los Héroes.-

El estudio de mecánica de suelo que está solicitando Secplan le parece muy bien.-

La sede social de dicha JJVV no tiene agua potable, frente a lo cual no le parece que se recepcionen sedes que no cuenten con las condiciones para funcionar.

Pide ver este tema.-

4.3.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Reitera que los lavados de la feria dejan más barro por la poca presión del agua. Ver tema.-

b.- Se reunió con dos líneas de taxis que le volvieron a plantear tema de los lomos de toro mal confeccionados que dañan los vehículos.-

c.- Solicita se cambie reunión de salud para el lunes próximo a las 15:30 horas.

d.- Le preocupa la poda de árboles en algunos sectores.-

4.4.- Sra. Tamara Concha:

a.- Quiere saber qué pasa con el número de emergencia, dado que el domingo la llamó don Juan Carlos Cisternas quien le manifestó que habiendo llamado a ese número le dijeron que no atendían en domingo y que volviera a llamar el lunes lo que no le parece dado que debe ser un número que atienda todos los días y las 24 horas.

b.- Ayer se reunió la comisión de educación quien analizó que primero recibieron de un gremio de los asistentes de la educación un reglamento, frente a lo cual hicieron un cronograma de trabajo.

Después en abril recibieron otro reglamento del otro gremio.

Frente a ello en concordancia con el Jefe de DEM se habló de la conveniencia de elaborar un texto único para todos los asistentes.

Ayer se acordó poder coordinar una reunión con los involucrados pero ante la presencia del Sr. Alcalde.

c.- Había solicitado a través del Jefe de Gabinete y Administrador Municipal una entrevista con el Alcalde y la JJVV del sector Playa y a la fecha no se agenda.

d.- Da las excusas porque había pedido una entrevista con el Alcalde y pescadores artesanales, pero no pudieron concurrir en la fecha fijada por cuanto ellos salieron a la mar. La coordinará nuevamente.-

e.- Espera esta semana poder reunirse con la mesa de trabajo de los pueblos originarios.

f.- Estuvo en Santiago por el tema de las pensiones vitalicias para los mineros y hay una propuesta del gobierno bastante positiva que los ex mineros tienen que analizar.-

4.5.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- La pob. La Cantera tiene serios problemas de presión del agua producto del mejoramiento de barrios de Pob. Fresia.

Debería generarse una instancia con ESSBIO.

b.- El pronóstico del tiempo anuncia que desde el jueves al lunes habrá lluvia y vientos en la zona lo que podría generar problemas de inundaciones en sector del centro, por lo cual le preocupa la limpieza de los canales y sumideros del centro.

c.- Sobre el tema del Socavón de la punta de diamante, cree que falta informar más a la comuna.

Hay un problema técnico que escapa de la competencia del Municipio y compete a Obras Hidráulicas.

Pide se informe a la comunidad.

d.- La Sra. que estuvo en la mañana y trató de interrumpir el Concejo para saber sobre la licitación de los puesto de Colcura y a quien el Secretario Municipal indicó que debía plantear cualquier inquietud en las audiencias del próximo martes, fue a los medios de comunicación muy molesta y no la recibieron.-

4.6.- Sr. Iván Roca:

a.- Primero felicita el actuar del Secretario Municipal de querer ordenar el Concejo no permitiendo interrupciones de particulares que asisten a la reunión y pide que ello se mantenga, toda vez que si ellos traen a alguien a plantear alguna inquietud, deben aprovechar los puntos varios.

b.- Sobre las gestiones que está realizando el Alcalde en Santiago con Min. De Vivienda solicita se les pueda mantener informados si es que no pueden participar, para que no se vea frente a la comunidad un alcalde separado de su concejo.-

c.- Le llegaron imágenes de Cancha en Calero Sur abajo y se puede constatar el mal estado en que se encuentra.-

Sr. Alcalde indica que hoy fueron a verla en la mañana.-

d.- Le preocupa el tema del DEM, donde el Jefe manifestó que en agosto se trasladarían al Liceo Industrial.

No sabe si es el mejor lugar ya que el acceso está muy oscuro.-

Sra. Concha dice que mucha gente está preocupada frente a este traslado así que es un tema que se debe abordar.

e.- Los dueños de los furgones utilitarios hicieron llegar una carta y es probable que vengan a exponer al próximo concejo.

Ojalá se puedan reunir esta semana con el Concejal Cartes.

f.- Le preocupa el tema del local restaurante que sigue ocupando el Sr. Franklin no obstante estar clausurado y también le preocupa el terreno y entrega de ex camping municipal.-

4.7.- Sr. Alcalde:

a.- Reitera petición a los concejales de que se sumen a un saludo por el día de la madre e inviten a la actividad con publicidad televisiva;

b.- Sobre el sector la Vega y rotura de tuberías aclara que no fueron trabajos efectuados por el Municipio, pero se verá el tema.-

c.- Se oficiará a ESSBIO para que conecten con agua potable la sede social de la JJVV N° 47;

d.- Se solicitará a Himce preocupación por lavado de carpeta en sector Feria. Sr. Arjona indica que ya se comunicó a la Sra. Erika Barriga.

e.- Se solicitará a Secplan respuesta sobre lomos de toro;

f.- Se pedirá a Secplan elaborar proyecto de pavimentación participativa desde Villa Los Héroes hasta el Chiflón;

g.- Pide a Sra. Unda coordine entrevista con Patitas Callejeras;

- h.- Sobre poda de árboles hay un ingeniero forestal y la verdad que no es llegar y cortar un árbol. Se tiene que solicitar la visita con don Estabros Quintana;
i.- En emergencia don Mauricio Silva trabajó todo el fin de semana en turno, razón por la cual le llama la atención lo denunciado por la Concejal Concha.

Es más, debió haberlo llamado a él o al Administrador cuando fue informada al efecto, como para constatar la efectividad de la denuncia;

- j.- Está de acuerdo en reunirse con educación para ver el tema de los reglamentos y solicita a la concejal Concha efectúe tal coordinación con Gabinete;
k.- Sr. Alcalde instruye a RRPP que se encuentra en la sala que toda la información actualizada se vaya compartiendo en los muros de los concejales, para que así se expanda a más personas y todos se encuentren informados.

Pide además les puedan hacer llegar a los concejales la minuta con la agenda de él;

- l.- A Sr. Gabriel Aravena encargado de manejar su agenda le encomienda coordinar reunión con la Sra. Eliana San Cristóbal por la JJVV N° 17;

ll.- Solicita a los concejales a cargo de coordinar reuniones con pueblos originarios, asistentes de la educación, pescadores, JJVV 17, se lo comuniquen a don Gabriel Aravena;

m.- Solicitará a Secplan oficie a ESSBIO por la poca presión del agua en Pob. La Cantera;

n.- Se están limpiando canales, sumideros de sector feria, pero a su vez hay que hacer un llamado a la conciencia de la gente;

ñ.- Respecto del Socavón, se entrevistó con Obras Hidráulicas y se solicitó urgencia en la reparación.

o.- Se oficiará a Carabineros para que se pueda dirigir el tránsito en ese lugar dado que se producen atochamientos;

p.- Sobre el caso de la Sra. que se retiró molesta, cree que ello no es más que una muestra de que la administración cambió y hoy se están haciendo bien las cosas y de manera ordenada, con lo cual todos deben colaborar;

q.- Se agilizará el término de los módulos del Pueblito Minero en Colcura;

r.- Sobre el traslado del DEM, es un requerimiento que viene de la administración anterior.

El fue a terreno y vio que hay toda una infraestructura en desuso en el Liceo Industrial.

Si la presidenta de la comisión de educación del Concejo o algún otro concejal quieren reevaluar el tema, no tiene inconveniente.

La Seremi de Educación, está al tanto.

s.- Solicita coordinar al Sr. Cartes la reunión con los furgones utilitarios y los involucrados con el Adm. Municipal;

t.- Arturo Vidal va a visitar Lota y la propaganda ya está circulando en las redes sociales. Viene a promocionar un campeonato extra escolar;

u.- Tema de Pilones, es un tema que se tendrá que enfrentar dado que la deuda va en alrededor de los 75 millones de pesos.

El Municipio es el cliente para ESSBIO;

v.- Reunido con la Directora Regional del Serviu le solicitó sentarse a conversar para ver el proyecto de Lota Green.-

Pide al Enc. de la comisión de Vivienda del Concejo Sr. Ramírez pueda agilizar esta reunión con DOM y Serviu, entidad patrocinante y Constructora;

W.- Nos visitó Director Nacional de Obras Portuarias y se tiene pensada una gran inversión en el borde costero.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA 014-2017.-

- [illegible]